

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

55.406/08. *Resolución de la Dirección General de Industria del Gobierno de Cantabria por la que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por la instalación eléctrica denominada «CR Arral y sus LMTS». Expte. AT 183-07.*

Por Resolución de la Dirección General de Industria de fecha 18 de enero de 2008, ha sido otorgada la autorización administrativa, aprobado el proyecto y declarada la utilidad pública, de la instalación eléctrica denominada «CR Arral y sus LMTS», conforme a lo dispuesto en los artículos 52, 53 y 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y capítulo V del título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorizaciones de instalaciones de energía eléctrica, así como a lo previsto en la vigente Ley de Expropiación Forzosa y su Reglamento.

Dicha declaración de utilidad pública lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

En su virtud, esta Dirección General ha resuelto convocar al titular de los bienes y derechos afectados, cuyos datos se insertan a continuación, en el Ayuntamiento de Ribamontán al Monte, en cuyo término radica la finca afectada para, de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de actas previas a la ocupación y, si procediera, las de ocupación definitiva.

Los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad (escritura de propiedad o nota simple registral) y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno.

El levantamiento de actas tendrá lugar en el Ayuntamiento de Ribamontán al Monte, el día 6 de octubre de 2008, a partir de las 10,30 horas, y se comunicará al interesado mediante la oportuna cédula de citación, significándose que esta publicación se realiza igualmente a los efectos que determina el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y Ley 24/2001, de 27 de diciembre, para notificación de la presente Resolución en los casos de titular desconocido, domicilio ignorado o aquellos que intentada la notificación no haya podido practicarse.

En el expediente expropiatorio «Electra de Viesgo Distribución, S. L.», asumirá la condición de beneficiaria.

*Relación de bienes y derechos afectados por el proyecto: «Proyecto C.R. Arral y sus L.M.T.S. en Hoz de Anero, Ribamontán al Monte, Cantabria»*

Término municipal: Ribamontán al Monte

Finca n.º: 1. Titular: José Ángel Peña Incera. Dirección: Hoz de Anero, s/n. 39794 Hoz de Anero. Cantabria. Municipio: Ribamontán al Monte. POL: 21. PAR: 70. Afecciones: Metros lineales vuelo: - ; metros de canalización subterránea: 5,00; servidumbre de paso: 25 m<sup>2</sup>; ocupación temporal: 25 m<sup>2</sup>; caseta, superficie expropiada en pleno dominio (superficie de apoyo): 6,60 m<sup>2</sup>. Naturaleza: Pastizal.

Santander, 2 de septiembre de 2008.—El Director General de Industria, Marcos Bergua Toledo.

## COMUNIDAD DE MADRID

54.280/08. *Resolución del Instituto de Educación Secundaria «Enrique Tierno Galván» sobre publicación por extravío de Título Oficial de Formación Profesional de Primer Grado.*

Solicitado por don Francisco Javier Olalla Campos, con documento nacional de identidad 02232136D, la expedición de un duplicado por extravío de su título de Técnico Auxiliar en la rama Electricidad, profesión Electrónica, a fin de que, por término de treinta días, se puedan oír reclamaciones.

Madrid, 12 de septiembre de 2008.—El Secretario, Roberto Antón Marqués.

## UNIVERSIDADES

54.197/08. *Anuncio de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea sobre extravío de título.*

A efectos de la orden de 8 de julio de 1988 se anuncia el extravío del título de licenciado en Periodismo de Don Mikel Sola de Oliveira expedido el día 9 de Julio de 1999.

Leioa (Bizkaia), 29 de julio de 2008.—La Administradora, Manoli Alvarez-Fernandez Bernal.

54.198/08. *Anuncio de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea sobre extravío de título.*

A efectos de la orden de 8 de julio de 1988 se anuncia el extravío del título de licenciada en Publicidad y Relaciones Públicas de doña Ruth Maza Crespo, expedido el día 30 de enero de 2002.

Leioa (Bizkaia), 29 de julio de 2008.—La Administradora de Centro, Manuela Alvarez-Fernandez Bernal.

54.235/08. *Anuncio de la Universidad de Sevilla sobre extravío de título de Licenciada en Filología, especialidad Hispánica.*

Se anuncia el extravío de título de Licenciada en Filología, especialidad Hispánica, de fecha de expedición 5 de octubre de 2002, de Inmaculada Casado Franco, a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Sevilla, 3 de septiembre de 2008.—La Secretaria de la Facultad de Filología, M.ª Luisa Venegas Lagüéns.

54.236/08. *Anuncio de la Universidad de Córdoba por la que se comunica extravío de Título Oficial Universitario de Licenciado en Ciencias (Biológicas).*

Pérdida de título universitario de Licenciada en Ciencias (Biológicas), de doña María Dolores Carmona Luque, expedido el 30 de septiembre de 1999, con Registro Universitario 25257, Registro Nacional 2001/049868 y Cartulina 1-BB-553026. Se hace público, por término de

treinta días, a efecto de lo dispuesto en la Orden 08/07/88 (BOE 13 de julio).

Córdoba, 3 de septiembre de 2008.—El Jefe de Servicio de Gestión de Estudiantes, Fernando José Mohedano Jiménez.

54.237/08. *Anuncio de la Universidad de Córdoba por la que se comunica extravío de Título Oficial Universitario de Licenciado en Ciencias (Biológicas).*

Pérdida de título universitario de Licenciado en Ciencias (Biológicas), de doña María Angeles de las Heras Pérez, expedido el 2 de marzo de 1993, con Registro Universitario 7327, Registro Nacional 1994/166779 y Cartulina 1-AA-649072. Se hace público por término de treinta días a efecto de lo dispuesto en la Orden 08/07/88 (BOE 13 de julio).

Córdoba, 4 de septiembre de 2008.—El Jefe de Servicio de Gestión de Estudiantes, Fernando José Mohedano Jiménez.

54.242/08. *Anuncio de la Universidad Granada sobre extravío de título de Licenciado en Bellas Artes –Especialidad Restauración–, Rama Restauración Pictórica.*

Se anuncia el extravío de título de Licenciado en Bellas Artes –Especialidad Restauración–, Rama Restauración Pictórica con número de Registro Nacional de Títulos 1999170588, de fecha de expedición 18 de septiembre de 1998, de doña Mercedes Guillén Galán a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Granada, 3 de julio de 2008.—El Administrador, Antonio Palomino Morales.

54.243/08. *Anuncio de la Universidad de Granada sobre extravío de título de Licenciada en Filología Inglesa.*

Se anuncia el extravío de título de Licenciada en Filología Inglesa, con número de Registro Nacional de Títulos 1999/248502, de fecha de expedición 10 de agosto de 1999, de doña Laura Martín Reolid, a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Granada, 3 de septiembre de 2008.—El Secretario, Juan Carlos Maroto Martos.

54.244/08. *Anuncio de la Universidad de Sevilla sobre extravío de título de Arquitecto.*

Se anuncia el extravío de título de Arquitecto de fecha de expedición 1 de febrero de 1999 de D. Francisco Jesús Ariza Grau a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Sevilla, 28 de mayo de 2008.—Secretario de la E.T.S.A., Juan Carlos Gómez de Cózar.

54.321/08. *Anuncio de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte, de la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir, sobre extravío de título de Maestra Educación Infantil.*

Extraviado el Título de Diplomado en Maestro Especialista en Educación Infantil de doña Ana Isabel Moll Llácer, expedido el 25 de septiembre de 2006, con número de Registro Nacional 2006220478, se publica en cumplimiento de la Orden 08/07/1988.

Godella, 11 de septiembre de 2008.—La Secretaria Académica, Esther Moreno Latorre.